

CCOO continúa sus acciones para exigir garantías sanitarias y laborales en la reapertura de los establecimientos hosteleros

Concluidas las movilizaciones en Cádiz, Granada, Málaga y Sevilla para exigir a las patronales hoteleras y al Gobierno andaluz un compromiso expreso con el cumplimiento de las Guías sanitarias del Ministerio, CCOO continúa sus acciones para conseguir que las plantillas del sector trabaje en condiciones adecuadas de seguridad y salud, garantizar que los criterios de desafectación en los ERTES de Fuerza Mayor sean objetivos y exigir que se controle la jornada de trabajo para evitar fraudes y excesos de jornada.

Sevilla, 24 de julio de 2020

El sector de hostelería está en horas bajas en Andalucía. Su actividad, muy ligada al sector turístico que ha experimentado una importantísima caída (en Junio 2020, el total de viajeros alojados en establecimientos hosteleros fue una décima parte de los alojados en el mismo mes del año anterior), se está resintiendo. Ello implica que en nuestra Comunidad la caída media de la hostelería haya sido del 20% y en las ciudades de Málaga, Granada y Sevilla se eleve al 30 o 40%.

Pero esta bajada de la facturación no puede ser la excusa de la patronal para relajar las medidas de protección hacia la plantilla y la clientela ni saltarse la legalidad en los ERTES sacando a personas 'parcialmente' de estos y obligándolas a trabajar más horas de las que le corresponderían en esta situación o, incluso manteniéndolas formalmente en estos, pero trabajando.

Ante esta situación, CCOO continúa con su calendario de acciones para conseguir garantías de participación sindical en la reapertura de los establecimientos y vigilancia de las medidas de seguridad y salud: dotación de elementos de protección individual, de barreras cuando el puesto de trabajo no pueda cumplir con la distancia mínima de seguridad, medidas especiales para el personal de riesgo, protocolos de actuación ante eventuales casos confirmados o con síntomas, medidas de limpieza y desinfección de los locales, etc.

Para ello, CCOO está requiriendo información de las empresas sobre las medidas preventivas de seguridad y salud, así como sobre la desafectación del personal de los ERTES y su jornada. Igualmente, exigiremos la convocatoria del Comité de Seguridad y Salud, si existe. Caso de no recibir respuesta, iniciará una campaña de denuncia ante la Inspección de Trabajo. Porque es la salud de las personas trabajadoras y la clientela lo que está en juego y no podemos permitirnos relajar las normas ante el panorama de rebrotes que estamos viviendo.